

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA PATRICIA SOLANO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL:
RFC: SLCRPT700416
RAZÓN SOCIAL: COCINA ECONOMICA MARY
GIRO: VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS Y PARA LLEVAR, CENADURIA
HORARIO DEL GIRO: 07:00 A 01:00 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO: NINGUNO
UBICACIÓN: CALLE FLOR DE MAYO LOCAL #6 FRACC. VALLE ALAMO, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA: 18 DE FEBRERO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 18 días del mes de FEBRERO DEL 2021.